

---

RV: Solicitud de información sobre denuncia de ruido que indica

---

Desde Oficina Maule <oficina.maule@sma.gob.cl>

Fecha Lun 27-10-2025 8:38

Para [REDACTED]

CC [REDACTED]

Estimado:

Remito para información,

Atentamente,



**Oficina Regional del Maule**  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

---

[oficina.maule@sma.gob.cl](mailto:oficina.maule@sma.gob.cl)  
1 Norte 801, Piso 11, Edificio Plaza Centro, Talca, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)



Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Este mensaje está destinado sólo a la/s persona/s o entidad/es a quien ha sido dirigido. El uso por parte de terceros no autorizados, de la información contenida en este correo, podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

## **ESTA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO NO RECIBE NINGÚN TIPO DE CONSULTAS SOBRE DENUNCIAS U OTROS.**

---

Informamos que desde el 1 de julio del 2019 esta cuenta de correo electrónico no recibirá ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web <http://oac.sma.gob.cl/>, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/>

---

De: [REDACTED]

Enviado: sábado, 25 de octubre de 2025 21:18

Para: Oficina Maule <oficina.maule@sma.gob.cl>

Asunto: Re: Solicitud de información sobre denuncia de ruido que indica

Estimados, junto con saludar, quisiera informar que luego de la gestión realizada por ustedes han bajado los ruidos notoriamente.

Por lo anterior les agradecemos y esperamos no tener que ingresar nuevamente una denuncia.

Saludos.

El mar, 14 oct 2025 a las 15:23, Oficina Maule (<[oficina.maule@sma.gob.cl](mailto:oficina.maule@sma.gob.cl)>) escribió:

Junto con saludar, y en atención a la denuncia ciudadana presentada ante nuestra Superintendencia del Medio Ambiente, identificada con el id digital N°15179, la cual señala "[...] **EMPEZÓ NUESTRO CALVARIO CON LOS RUIDOS DE SUS MAQUINAS (SUPONEMOS QUE SON EXTRACTORES O DE CLIMATIZACIÓN) UBICADAS JUSTO EN EL TECHO DEL SUPERMERCADO, Y POR ENCIMA DE NUESTROS PATIOS, LOS QUE SUENAN LAS 24 HORAS DEL DÍA, SIENDO DURANTE LA NOCHE LO PEOR, IMPIDIENDO PODER TENER UN SUEÑO REPONEDOR [...]**", informamos que luego de identificarse una superación a los límites establecidos, el Titular de la fuente emisora de ruido ha tomado medidas de corrección.

Ante esta situación, solicitamos indicar si los ruidos han cesado, con el objetivo de dar cierre al proceso de fiscalización. En el mismo sentido, en caso de que posterior a su respuesta los ruidos persistan, podrá ingresar una nueva denuncia.

Atentamente,

mry.



**Oficina Regional del Maule**  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

---

[oficina.maule@sma.gob.cl](mailto:oficina.maule@sma.gob.cl)  
1 Norte 801, Piso 11, Edificio Plaza Centro, Talca, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)



Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

*Este mensaje está destinado sólo a la/s persona/s o entidad/es a quien ha sido dirigido. El uso por parte de terceros no autorizados, de la información contenida en este correo, podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.*

## **ESTA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO NO RECIBE NINGÚN TIPO DE CONSULTAS SOBRE DENUNCIAS U OTROS.**

---

Informamos que desde el 1 de julio del 2019 esta cuenta de correo electrónico no recibirá ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web <http://oac.sma.gob.cl/>, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/>